

1612 Remates

PRIMER JUZGADO CIVIL VALPARAISO, ordenó remate por videoconferencia ZOOM en juicio "Banco Santander-Chile con Verástegui", Rol C-2230-2020, día 04/05/2026; a las 11:00 horas, Inmueble: Local Comercial N° 4, Edificio Couve, calle Valparaíso esquina Plaza Sucre, hoy Avenida Valparaíso N° 676, Viña del Mar, inscrito fojas 5784 N° 6307 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Viña del Mar año 2020. Mínimo \$63.850.965, pagadero dentro quinto día fecha remate. Interesados deberán consignar equivalente a 10% mínimo subasta como garantía, mediante depósito judicial, vale vista a la orden del Tribunal o cupón de pago NO TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA bajo datos Tribunal indicados en Bases. Postores deberán informar constitución garantía enviando comprobante a más tardar a las 12:00 hrs. del día hábil anterior a fecha remate (sábado no es hábil) a e-mail jci.valparaiso.remates@pjud.cl, individualizando el postor su Nombre, RUT, profesión u oficio, domicilio, correo electrónico, teléfono de contacto, entre otros, indicando ROL causa. Vale vista deberá acompañarse materialmente en Tribunal dentro mismo plazo. Solo serán admitidos a la audiencia postores cuyo estado de postulación figure aceptado. Participantes deberán contar con dispositivo que tenga cámara, micrófono, audio y conexión a internet, además de con-

tar con Clave Única del Estado y los medios tecnológicos para ingresar a la plataforma en que se llevará a efecto el remate. Ejecutante podrá adjudicarse bienes con cargo a sus créditos, sin necesidad de depositar caución ni precio. Subastador designará domicilio en radio urbano a fin de notificar resoluciones, bajo apercibimiento notificarse por estado diario. Todo postor, subastador, adjudicatario y las partes de este juicio dan por conocidos y aceptadas las bases y demás condiciones del remate las que pueden ser consultados en la Secretaría del Tribunal y en la página web del Poder Judicial, Secretaría.

REMATE OCTAVO JUZGADO Civil Santiago, Huérfanos N° 1409, 3° piso, Santiago. 08 de abril de 2026 a las 15:30 horas, remátese propiedad correspondiente al inmueble ubicada en comuna de Quilpué, Provincia Marga-Marga, Lote número 2, que corresponde al inmueble urbano en calle Thompson número 872. Dominio a fojas 48 n°49 Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de Quilpué año 2006. Mínimo postura \$61.842.504. Subastadores deberán acompañar vale vista bancario 10% del mínimo a la orden del tribunal. Saldo valor remate pagadero dentro de quinto día hábil siguiente de la verificación de la subasta, al contado. Demás bases y antecedentes Secretaría Tribunal, "Esmax Distribución SpA con María Luisa Olivari Garriga", Rol C-15467- 2020.

EXTRACTO REMATE: SEGUNDO Juzgado Letras Quilpué, Freire 989, causa civil Rol C-1525-2024, caratulado "Banco de Chile/Comercializadora de Carnes y Cecinas Noguera SpA", fijose audiencia para el 14/04/2026, 12:00 horas, a realizarse exclusivamente vía plataforma Zoom, excluyéndose cualquier intervención presencial en dependencias tribunal u otro lugar físico, y al tenor datos de conexión que se indicarán a cada postor vía correo electrónico, para subastar inmueble ubicado en Quilpué, El Belloto, calle Ecuador 1.227, correspondiente al lote tres-B, individualizado en plano subdivisión archivado bajo N° 980 en Registro Documentos 2009, Conservador Bienes Raíces Quilpué, inscrito a nombre de Comercializadora de Carnes y Cecinas Noguera SpA, a foja 455, N° 429, Registro Propiedad 2019, mismo Conservador. Rol avalúo: 3.360-34. Mínimo posturas: 2.224 unidades de fomento, pagaderas contado dentro quinto día hábil siguiente efectuada subasta. Todo postor interesado en participar en el remate deberá tener activada Clave Única del Estado y constituir garantía suficiente mediante vale vista, por una suma no inferior al 10% mínimo fijado, debiendo enviar al correo electrónico jiz.quilpué.remates@pjud.cl, a los dos días hábiles antes del remate programado, comprobante legible de haber rendido garantía, copia del vale vista, su individualización, rol causa en que participará, correo electrónico y número telefónico. Además, deberá acompañarse original del vale vista en dependencias tribunal, hasta las 11:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a subasta. Los datos de conexión se le indicarán a cada postor vía correo electrónico. Bases y demás antecedentes en el expediente. Secretaría.

REMATE VIDEOCONFERENCIA ZOOM 08 DE ABRIL DEL 2026, a las 11:00 horas, ante el Primer Juzgado en lo Civil de Valparaíso "BANCO CREDITO E INVERSIONES CON LIEBIG", Rol C-1967-2023", el inmueble de propiedad de los ejecutados Karla Vanessa Liebig Sanguineli y Francisco Javier Amador Orellana, inscrito a fojas 3489 N° 3444 en el Registro de Propiedad del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de Concón, consistente en la casa N° 2, ubicada en calle Los Abedules N° 1836 del "Condominio Abedules de Montemar", individualizada en el plano agregado en el Conservador de Bienes Raíces de Concón bajo el N°70 en el Registro de Documentos de Propiedad Sección Especial del año 2014. Se incluye el derecho de uso y goce exclusivo del polígono P uno-P dos-P tres-P cuatro-P uno, de 306,8 metros cuadrados, individualizado en el mismo plano. Rol avalúo 6116-35. Mínimo posturas \$208.213.845. El precio deberá pagarse al contado, dentro de los tres días siguientes al de la fecha de la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal o vale vista a la orden del Tribunal. Los postores deberán enviar comprobante legible de haber rendido la garantía antes señalada, indicar su identidad, el rol de la causa en la

que participarán, su correo electrónico y su número telefónico para contactarlo en caso de ser necesario, todo lo anterior al correo electrónico del Tribunal jci.valparaiso.remates@pjud.cl hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, que no sea sábado. En caso de que la garantía sea rendida por vale vista, éste tendrá que acompañarse, además, materialmente en dependencias del Tribunal, dentro del mismo plazo, el que será devuelto, en el evento de no adjudicarse el bien subastado. El ministro de fe del tribunal certificará, las garantías suficientes que se hayan depositado para participar en él, individualizando al postor, monto y número de cupón de pago, depósito judicial o vale vista, señalado en las bases para la subasta, según corresponda. Verificado lo anterior, se remitirá un correo electrónico a cada postor indicándole todas las instrucciones para acceder al remate y participar en él. En el caso de que se rinda garantía por vale vista, dichas instrucciones se enviarán, una vez acompañado dicho documento en dependencias del tribunal. Será carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, debiendo el Tribunal coordinar su ingreso y participación con la debida anticipación. Más datos Secretaría Juzgado.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL de Valparaíso "BANCO CREDITO E INVERSIONES CON SEPULVEDA FRANCO", ROL C-2027-2022, Remate videoconferencia Zoom 7 de abril del 2026, a las 12:00 horas, del inmueble inscrito a fojas 11.151 número 16.522 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, departamento número mil novecientos doce del décimo noveno piso y de la bodega número doscientos ocho en conjunto con el estacionamiento número ciento diecinueve, ambos del tercer subterráneo, todos del "Edificio Santa Rosa Centro", con acceso por calle Santa Rosa número ciento cuarenta y seis y calle Santa Rosa número ciento cincuenta y cuatro, de la Segunda Etapa del "Condominio San Isidro Santa Rosa", ubicado en calle San Isidro número ciento cincuenta y uno y a la calle Santa Rosa número ciento cuarenta y seis, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 2839 -2, 2839 -A Uno, al 2839 -I Uno; y dueña además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes. Rol de avalúo Número 485-523 y 485-230, Comuna de Santiago. Mínimo posturas \$60.604.802, precio se pagará contado, mediante depósito en cuenta corriente tribunal, dentro tres días siguientes subasta. Interesados caución no inferior 10 % mínimo. Todo interesado en participar en la subasta como postor, debe tener activa la clave única del Estado. Los postores interesados en la subasta deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 12 horas del día hábil anterior a la fecha de la

subasta y en la causa correspondiente, individualizándose en dicho módulo e indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Los datos de conexión a la audiencia serán enviados a los correos electrónicos señalados por los interesados, el día anterior a la subasta, sin perjuicio de la publicación que se efectuará en la página del Poder Judicial, debiendo conectarse a la misma con una antelación de 15 minutos a su realización. No se aceptarán solicitudes de conexión a la hora de la audiencia. El juez dirigirá el remate; en el caso que un postor quiera hacer una oferta, deberá señalarla verbalmente o de manera escrita, a través de la plataforma utilizada por el tribunal, indicando el monto de ésta y el nombre del oferente. Más datos secretaría del tribunal. Secretaría.

EXTRACTO: REMATE SEGUNDO Juzgado de Letras de Quillota, en causa rol C-2073-2024, caratulado "Banco del Estado de Chile con Guzmán", se fijó fecha de subasta para el día 07 de abril de 2026 a las 12:00 horas, la cualse realizará mediante video conferencia en plataforma Zoom, link https://pjud.cl.zoom.us/j/99149537724 ID 99149537724, sin clave de acceso, respecto del bien raíz que corresponde al departamento N°401, Block D, piso 4, del Condominio "Villa Sol Naciente", ubicado en calle La Industria N°1291 de la comuna de Quillota; inscrito a fojas 1811 N°1991 del Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Quillota, de propiedad de MARITZA EDULIA GUZMAN LASTRA. Mínimo para la postura \$16.465.348, que corresponde a la tasación fiscal del bien embargado, primer semestre de 2026. El adjudicatario deberá pagar el saldo del total de la adjudicación, mediante depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal a través de cupón de pago en las sucursales de Banco del Estado de Chile, a más tardar dentro de quinto día hábil contado desde el día siguiente a la fecha del remate. Todo postor, excepto el banco ejecutante (quien tomará parte en la subasta como postor con cargo sus créditos), para tomar parte en el remate deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para las posturas. En cuanto a esta garantía, esta ha de llevarse a efecto a través de Cupón de Pago en Banco Estado o depósito judicial efectuado en la cuenta corriente del Tribunal, esto es, mediante depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal a través de cupón de pago en las sucursales de Banco del Estado de Chile. El cupón de pago deberá obtenerse por el postor desde la página web http://reca.pjud.cl. En relación al comprobante de dicha garantía, este ha de ser remitido al correo electrónico del respectivo tribunal, esto es, jiz.quillota@pjud.cl a más tardar a las 12:00 horas del segundo día hábil anterior a la fecha de la subasta, entendiéndose para estos efectos que los días sábados no constituyen días hábiles, indicándose rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y número de teléfono para el caso que requiera ser contactado durante la subasta por problemas de conexión. La realización de la subasta ha de llevarse a

efecto íntegramente por medio de videoconferencia, motivo por el cual, para efectos de su desarrollo, todos los postores han de contar con un dispositivo electrónico con cámara, micrófono y aplicación Zoom. Los gastos e impuestos del acta de remate, de la escritura definitiva de compraventa, incluso impuestos y los demás necesarios para entrar en posesión legal y material del inmueble, como así también todas aquellas deudas de contribuciones, cuentas y consumos del inmueble serán de cargo del subastador. El subastador estará obligado a designar domicilio dentro del radio urbano de la ciudad en que funciona el Tribunal de US, al momento del remate, bajo apercibimiento de notificarse por el estado diario todas las providencias que se dicten en el juicio. Demás antecedentes y bases de la subasta en la Secretaría del Tribunal.

REMATE: ANTE 2º JUZGADO CIVIL VALPARAISO: se rematará el 10 de abril del 2025 a las 11:00 horas propiedad raíz ubicada Lote o sitio 47, de la manzana LM 12 de la Quinta Etapa B del Loteo Lomas de Montemar, hoy Santa Barbara N° 385 comuna de Concón, construido en parte del Lote B uno resultante de la subdivisión del Lote B, anteriormente resto de la Parcela cuatro del Fundo Concón Bajo de la actual comuna de Concón, Quinta Región. De conformidad al plano archivado en el Conservador de Concón bajo el número 2264 en el registro de documentos de propiedad de 2007 el citado lote encierra una superficie aproximada 415,20 metros cuadrados y deslinda: AL NORTE con calle Santa Barbara; AL SUR, con parte del sitio diez de la misma manzana; AL ORIENTE, con sitio cuarenta y seis de la misma manzana; AL PONIENTE, con sitio cuarenta y ocho de la misma manzana. Título de dominio inscrito a nombre de Marcelo Alejandro Cabrera Reyes y Mónica Alejandra Arias Landauer a fs.3439 N°3336 del Registro de Propiedad de 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Concón. El mínimo para comenzar las posturas será la suma de \$190.924.209. Postores interesados en la subasta deberán constituir garantía suficiente en la causa, a través de cupón de pago en BancoEstado, no transferencia electrónica; demás antecedentes en juicio ejecutivo BANCO DE CREDITO E INVERSIONES CON CABRERA, Rol: C-2665-2023. Secretario.

1615 Citan a Reunión Instituciones

LA CORPORACIÓN FEM. de la Def. Nacional "Carmela Carvajal de Prat" cita a Asamblea Ordinaria. En primera citación para el día 25 de marzo de 2026, a las 16:00 horas, en segunda citación para el día 01 de abril de 2026, a las 16:00 horas.

EL CLUB DE Empleados Civiles de La Armada "R.PRAT CH.", cita a Asamblea General de Socios el día 01 de abril en primera citación, a las 15:00 hrs. En la sede del club, ubicada en Calle Wagner 135.

CUERPO BOMBEROS DE Limache, cita a Asamblea General Ordinaria para el día 30/03/2026, a las 20:00 horas, en cuartel 3º Compañía de bomberos, calle 12 de febrero 229, Limache. Tabla: Cuenta Anual 2025. La Superintendente.

ESTA ES SU MEJOR JUGADA

AVISOS ECONOMICOS

EL MERCURIO

AVISOS ECONOMICOS

SON MAS EFECTIVO